



GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021 LA ANTIGUA PARA TODOS



OFICIO: MAN/2018/CA/007

Oficina: Subcomité de adquisiciones

Asunto: Notificación del fallo

COMERCIALIZADORA ABEGA S.A. DE C.V.

PRESENTE.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 35 fracción V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave; así como el subcomité de adquisiciones, las presentes bases y el fallo emitido el día 23 de octubre del año en curso por dicho Subcomité, hace de su conocimiento el resultado correspondiente a la licitación simplificado número LS-MAN016-2018-001 relativa a la adquisición de luminarias tipo LED:-----

PRIMERO.- Una vez analizados y evaluados los aspectos técnicos, legales y económicos de las proposiciones presentadas por las empresas participantes y con el fin de elegir a favor del Municipio de La Antigua, Veracruz, las mejores condiciones disponibles en cuanto precio, calidad y financiamiento, el Subcomité de Adquisiciones, determina:-----

A) Se le adjudica la partida 1 por la cantidad de 651 luminarias tipo LED de 40 watts, de la marca Rayhunters, por un importe total de \$ 2, 168, 064.36 (Dos millones ciento sesenta y ocho mil, sesenta y cuatro pesos 36/100 m.n.), incluido el impuesto al valor agregado, siendo que cumple con los requisitos establecidos en las bases.-----

B) Que en la partida 2 su propuesta quedo en la posición que a continuación se detalla:---

POSICION	EMPRESA	MARCA	MODELO	WATTS	PARTIDA
4	COMERCIALIZADORA ABEGA S.A. DE C.V.	RAYHUNTERS	T1Q	60	2

SEGUNDO.- Las condiciones de la contratación son: -----

a) **Pago:** El pago del bien se hará en moneda nacional, vía transferencia bancaria o cheque nominativo de conformidad con el artículo 179 párrafo primero de la Ley de Títulos y Operaciones de Crédito, este se realizará en 2 parcialidades, tal y como a continuación se detalla:-----

Primera parcialidad: 1/3 del monto total, el 9 de noviembre del 2018.-----

Segunda Parcialidad - Finiquito: lo restante el 11 de diciembre del 2018.-----



GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021 LA ANTIGUA PARA TODOS



b) Fecha de entrega de las luminarias: -----

No.	PORCENTAJE	FECHA DE ENTREGA
1	50%	A más tardar el 6 de noviembre del 2018.
2	50 %	A más tardar el 7 de diciembre del 2018.

c) **Crédito:** en ambas entregas, no mayor a 10 días naturales contados a partir de la recepción del bien a entera satisfacción del ente convocante y recibida la factura debidamente requisitada en términos establecidos en el artículo 29-A del Código Fiscal de la Federación y avalada por la dependencia usuaria, con cargo a Recursos del Ramo 033 FORTAMUN-DF.-----

e) **Lugar de entrega de los bienes:** En la Jefatura de Adquisiciones, en horario de 10:00 a 15:00 horas, en Palacio Municipal de La Antigua, Veracruz, ubicado en José Cardel No. 1, esquina Emiliano Zapata, ciudad José Cardel, Veracruz.-----

f) **Sostenimiento de precios:** Por un término máximo de 60 días naturales, contados a partir de la junta de presentación y apertura de propuestas, en caso de errores aritméticos o de otra naturaleza.-----

TERCERO. Se apercibe a la persona adjudicada sírvase presentarse en la oficina de la Dirección de Administración a más tardar el día 31 de octubre del presenta año para firmar el contrato correspondiente, en horario de 09:00 a 15:00 horas, en el área de adquisiciones. Sin otro particular, quedo de usted para cualquier duda o aclaración al respecto.-----

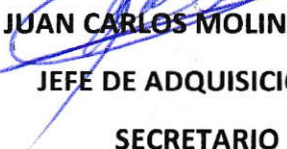
ATENTAMENTE

CD. CARDEL, VER., A 25 DE OCTUBRE DEL 2018


C. ARIANA MORALES VAZQUEZ
TESORERA MUNICIPAL
PRESIDENTA DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES



TESORERIA
2018 - 2021


C. JUAN CARLOS MOLINA DUARTE
JEFE DE ADQUISICIONES
SECRETARIO



ADQUISICIONES
2018 - 2021